EL MUNDO

Metro de Madrid creará 590 puestos de trabajo



EUROPA PRESS – 30/12/2016

La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha un proceso de selección para crear 590 puestos de trabajo en el Metro madrileño, concretamente, 350 plazas de jefe de sector, 200 plazas para ayudantes de oficio y 40 para técnicos titulados, tal y como ha anunciado este viernes la presidenta regional, **Cristina Cifuentes**.

Con estos nuevos puestos de trabajo, la "**mayor oferta en el suburbano** en los últimos años", y los nuevos 360 nuevos conductores de Metro incorporados desde el pasado mes de octubre, serán 950 personas las que sumarán su labor a esta red de transporte al personal existente en esta empresa pública.

Gracias a estas plazas, Metro reforzará el modelo de gestión de **atención directa al usuario en estaciones**, se incrementará la plantilla dedicada a la atención del material móvil e instalaciones, mejorando así la calidad del mantenimiento de la red, y se acometerán mejoras tecnológicas que dan soporte a la prestación del servicio de transporte.

Las contrataciones se realizarán **a jornada completa y con carácter indefinido**, con el fin de facilitar las jubilaciones parciales que se produzcan durante la vigencia del Convenio. Por tanto, se creará una bolsa de empleo cuyos integrantes verán materializados sus contratos de manera progresiva conforme se vayan produciendo las jubilaciones parciales previstas durante este periodo.

Las contrataciones se unen a la reciente incorporación de 360 nuevos maquinistas, gracias a la cual ha sido posible **mejorar la frecuencia de trenes** una media del 15 por ciento, alcanzando los niveles de calidad de servicio previos a la crisis económica.

Las reseñas de las convocatorias de plazas de jefes de sector y ayudante de oficio se publicaron en el BOCM el pasado 23 de diciembre y la de técnicos titulados se publicó este jueves. En el caso de las plazas de jefes de sector, que se dedicarán a la atención directa al usuario de Metro en las estaciones, así como las de ayudante de oficio, que reforzarán el mantenimiento de trenes e instalaciones, **la preselección de los candidatos** se realizará a través del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid.

Actualmente, hay alrededor de 26.000 personas inscritas en el **Servicio Regional de Empleo** que podrían adecuarse a los requisitos necesarios para cubrir las plazas de jefes de sector y alrededor de 4.000 personas para cubrir las plazas de ayudante de oficio.

Tras la preselección por parte del Servicio de Empleo, los candidatos para ambos puestos tendrán que realizar una **prueba objetiva de aptitud**, con el objetivo de determinar la mejor adecuación de los aspirantes al puesto de trabajo. Después, tendrán que pasar un **reconocimiento médico** realizado por el Servicio de Salud Laboral de la empresa y posteriormente realizar un **curso de formación** impartido por la empresa.

En el caso de los 40 técnicos, se establecerán próximamente los requisitos académicos y de experiencia profesional que requieran los puestos de trabajo.

Mejorar la calidad del servicio

Los nuevos jefes de sector permitirán a la empresa generalizar el modelo de gestión de atención directa al usuario en estaciones, denominado **supervisor comercial** (actualmente faltan 92 estaciones por adoptar este modelo de gestión).

La figura del supervisor comercial busca mejorar la atención que los usuarios reciben en las estaciones de Metro, ya que, frente a las antiguas figuras de agente de taquilla y jefe de vestíbulo, los supervisores comerciales pueden **informar y asesorar a los usuarios** de forma presencial, directa y proactiva, ante cualquier necesidad que surja en sus trayectos en la red de Metro, así como atender las incidencias que se produzcan en cualquier punto de la estación.

Los nuevos ayudantes de oficio se dedicarán a la atención del material móvil, así como de las instalaciones, con la finalidad de **mejorar la calidad de su mantenimiento** y, por lo tanto, del servicio que se presta al usuario.

Por su parte, se refuerza la plantilla de técnicos para acometer las continuas mejoras tecnológicas que dan soporte a la prestación del servicio de transporte así como a la comunicación con los usuarios.